

Xalapa, Ver., 28 de enero de 2022

Comunicado: 0184

Impulsa Diputada exportación de productos veracruzanos a Dubai

- Vincula Citlali Medellín a empresarios locales con el mercado exterior.

La riqueza, diversidad y calidad de los productos veracruzanos tienen en la Expo Dubai 2022 un escaparate extraordinario que se debe aprovechar al máximo, reconoció la diputada Citlali Medellín Careaga, al encabezar una reunión con empresarios locales y, vía electrónica, con gestores mexicanos en Dubai, Emiratos Árabes, para promover la participación de Veracruz en la Semana de la Agroindustria en aquel país.

La legisladora, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de la LXVI Legislatura local, logró reunir en la sala Irene Bourell Peralta del Palacio Legislativo a una treintena de hombres y mujeres de negocios y autoridades estatales para abrir una ruta comercial que represente nuevas oportunidades para la economía del estado.

Medellín Careaga expresó su confianza en que, una vez certificados, productos veracruzanos como la vainilla y el café estén en la Expo y en otras de agronegocios del mundo. Dijo que contar con la asesoría y el acompañamiento institucional que ahora está a su disposición no para ofrecer sino para negociar con el exterior “es una oportunidad de oro que debemos aprovechar”.

Por la vía electrónica, en tiempo real, la representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la Expo Dubai 2022 y comisaria general del pabellón de México, Martha Jaramillo, explicó la organización de la Expo Dubai, abundó en las ventajas y bondades que hay para Veracruz y el apoyo que las autoridades ofrecen en todo el proceso de exportación en todas sus etapas.

También desde Dubai, el director del Centro de Negocios del pabellón de México en la Expo, Gino Demeneghi, y la consejera de negocios del mismo, Mariana Ramos, explicaron las posibilidades reales de las y los productores veracruzanos para hacer negocios con otros países y reconocieron la convocatoria de la legisladora para sumar esfuerzos en este propósito.

Por la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (Sedecop), el subsecretario de Industria, Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Proyectos Estratégicos Ricardo Mancisidor Landa, y el director de Comercio Exterior, Luis Cuevas Padilla, manifestaron el

interés institucional de poner a la disposición de las y los empresarios el acompañamiento y respaldo para dar mayor celeridad los trámites a quienes tengan interés en participar.

El subsecretario de Desarrollo Rural, Agronegocios e Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa), Juan Posada Pérez, ofreció colaboración interinstitucional en este esfuerzo conjunto para, con la Sedecop, reforzar el trabajo de los industriales con miras a exportar, de manera que se apropien del proceso productivo.

Por último, después de atender sus preguntas y planteamientos, la diputada Citlali Medellín exhortó a las y los empresarios a organizarse y aprovechar esta oportunidad para posicionar los productos veracruzanos en el mercado internacional; les expresó su interés en que logren colocarse en el mundo, reactivar la economía, generar empleos y apoyar a las familias de la entidad.

A esta reunión, asistieron también la vocal de la Comisión Permanente de Promoción Comercial y Fomento a la Inversión, diputada Tania María Cruz Mejía; el ciudadano Carlos Marcelo Ruiz Sánchez, y por la vía remota, Margarita Castillo, enlace entre la SRE en la Ciudad de México y los participantes de la Expo.

Sesiona Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal

Este mismo día, en sesión, la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, integrada por las diputadas Citlali Medellín Careaga y Gisela López López, y por el legislador Bonifacio Castillo Cruz, presidenta, secretaria y vocal, respectivamente, declaró procedente la solicitud del Ayuntamiento de Tamiahua, Veracruz, relativa a la creación de su Instituto Municipal de Planeación de Desarrollo Sustentable, como un organismo municipal descentralizado.

Tras la firma del dictamen correspondiente, se instruyó remitirlo a la Presidencia de este Congreso para conocimiento y a fin que pueda ser incorporado, para su discusión y posible votación, en alguna sesión próxima.

##-##-##